

COMPETENCIAS BÁSICAS EN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA MARCO TEÓRICO

M^a Isabel Viana Orta

Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación
Universitat de València

COMPETENCIAS BÁSICAS

MARCO TEÓRICO

- LAS COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS
- REGULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS
- MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

1. LAS COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS

COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS

¿QUÉ SON?
Parlamento Europeo

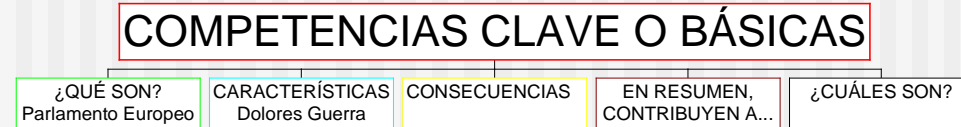
CARACTERÍSTICAS
Dolores Guerra

CONSECUENCIAS

EN RESUMEN,
CONTRIBUYEN A...

¿CUÁLES SON?

¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS?



EL ORIGEN DEL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

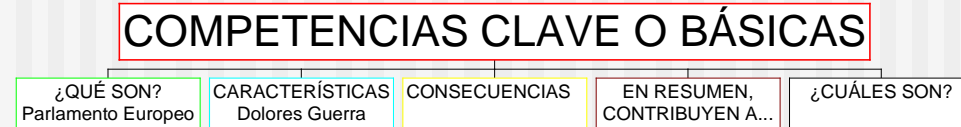
ÁMBITO LABORAL —————> “competencia” sustituyendo a “cualificación”

Necesidad de sustituir una formación, frecuentemente descontextualizada y alejada de las situaciones reales de aprendizaje (“cualificación”), por otra más flexible y menos instrumentalista que permita a la persona gestionar su potencial ante la realidad que se le presenta, poniendo en práctica su capacidad para responder a situaciones complejas de forma eficaz (“competencia”)

ÁMBITO EDUCATIVO —————> llega a partir de estudios internacionales, ligados al ámbito económico:

- La **OCDE**, a través del Programa DeSeCo (Definición y Selección de Competencias 1996-2006): realiza un estudio en doce países para determinar las competencias clave para una vida próspera y para una sociedad con buen funcionamiento.
- La **Unión Europea**:
 - Consejo Europeo de Lisboa del año 2000: marca como objetivo estratégico para el año 2010 “llegar a ser la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo capaz de tener un crecimiento económico sostenible con más y mejores trabajos y con una mayor cohesión social”
 - Proyecto Tuning (2003): enmarcado en el proceso de convergencia y adaptación de títulos y planes de estudio al EEES, teniendo en cuenta las competencias clave, establece unas competencias específicas asociadas a las diferentes titulaciones y disciplinas de conocimiento.
 - Desde Eurydice se lleva a cabo en 2002 un estudio para revisar los currículos de la educación general obligatoria en los países miembros: concluye que ya para entonces todos los países (también España) incluyen referencias implícitas o explícitas al desarrollo de competencias (de forma explícita en España a partir de la LOE como un elemento más del currículo).

¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS?



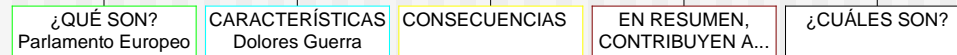
« representan un conjunto multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo ».

« deberían haber sido desarrolladas al final de la enseñanza o formación obligatoria y deberían actuar como base para un posterior aprendizaje como parte de un aprendizaje a lo largo de la vida »

Parlamento Europeo: Competencias claves para el aprendizaje permanente. 2005

¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS?

COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS



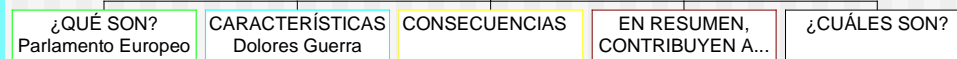
Entendemos por competencia...

ZABALA, A. y ARNAU, L. (2007): 11 ideas clave: Cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona, Graó.

Es la capacidad o habilidad	QUÉ
de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas	PARA QUÉ
de forma eficaz	DE QUÉ MANERA
en un contexto determinado.	DÓNDE
Y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos	POR MEDIO DE QUÉ
al mismo tiempo y de forma interrelacionada.	CÓMO

CARACTERÍSTICAS

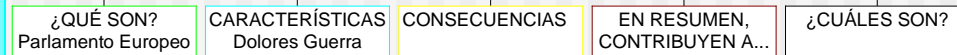
COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS



- Se trata de capacidades más que de contenidos, que han de desarrollarse con carácter interdisciplinar y progresivo para permitir al alumnado comprender y actuar de forma responsable en la realidad de la vida cotidiana.
- Requieren poner en marcha de manera integrada aquellos conocimientos adquiridos y rasgos de la personalidad que permiten resolver situaciones diversas.
- Van más allá del “saber” y “saber hacer o aplicar” porque incluyen también el “saber ser o estar”, es decir, incluyen tanto los saberes o conocimientos teóricos como las habilidades o conocimientos prácticos o aplicativos y también las actitudes o compromisos personales.

CARACTERÍSTICAS

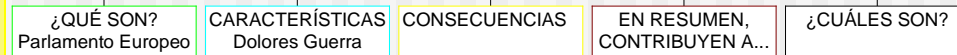
COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS



- Suponen la capacidad de usar funcionalmente los conocimientos y habilidades en contextos diferentes e implican comprensión, reflexión y discernimiento.
- Preparan y sientan las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida ya que son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo y, en consecuencia, al término de la educación formación iniciales los jóvenes deben haber desarrollado las competencias clave en la medida necesaria para prepararlos para la vida adulta y seguir desarrollándolas, manteniéndolas y poniéndolas al día en el contexto de aprendizaje permanente.

CONSECUENCIAS

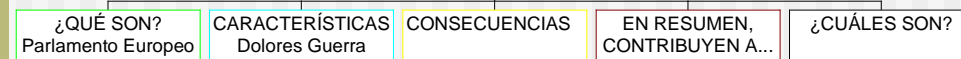
COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS



- Proporcionan la capacidad de saber hacer, es decir, de aplicar los conocimientos a los problemas de la vida profesional y personal.
- Son susceptibles de adecuarse a una diversidad de contextos.
- Tienen un carácter integrador, aunando los conocimientos, los procedimientos y las actitudes.
- Permiten integrar y relacionar los aprendizajes con distintos tipos de contenidos, utilizarlos de manera efectiva y aplicarlos en diferentes situaciones y contextos.
- Deben ser aprendidas, renovadas y mantenidas a lo largo de la vida.

EN RESUMEN CONTRIBUYEN A...

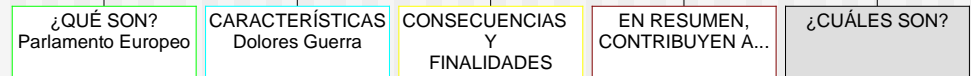
COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS



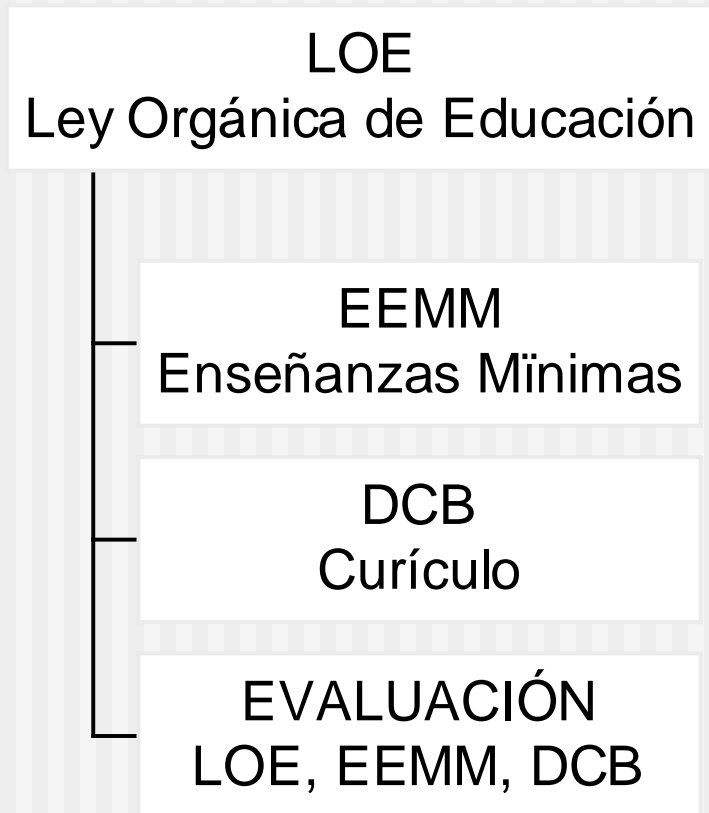
- Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la sociedad actual, en continuo cambio.
- Transformar el concepto tradicional de enseñanza basado en la adquisición de conocimientos en un concepto moderno de aprendizaje basado en la capacidad de resolver situaciones a lo largo de la vida.

¿CUÁLES SON?

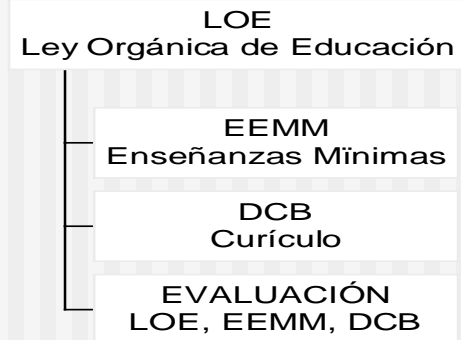
COMPETENCIAS CLAVE O BÁSICAS



2. REGULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS



2. REGULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS



LOE

Ley Orgánica 2006, de 3 de mayo, de Educación

Art. 6. Currículo

1. A los efectos de lo dispuesto en esta Ley, se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente ley.
2. Con el fin de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes, el Gobierno fijará, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas.
4. Las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas, del que formarán parte las enseñanzas mínimas.

2. REGULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

EEMM

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre por el que se establecen las Enseñanzas Mínimas de Educación Primaria

■ PREÁMBULO

“En la regulación de las enseñanzas mínimas tiene especial relevancia la definición de las competencias básicas que el alumnado deberá desarrollar en la Educación Primaria y alcanzar en la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias básicas, que se incorporan por primera vez a las enseñanzas mínimas, permiten identificar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Su logro deberá capacitar a los alumnos y alumnas para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida.

Los objetivos de la Educación Primaria se definen para el conjunto de la etapa. En cada área se describe el modo en que contribuye al desarrollo de las competencias básicas, sus objetivos generales y, organizados por ciclos, los contenidos y criterios de evaluación. Los criterios de evaluación además de permitir la valoración del tipo y grado de aprendizaje adquirido, se convierten en referente fundamental para valorar el desarrollo de las competencias básicas.”

2. REGULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

EEMM

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre por el que se establecen las Enseñanzas Mínimas de Educación Primaria

■ Art. 6

1. En el Anexo I del presente real decreto se fijan las competencias básicas que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria.
2. Las enseñanzas mínimas que establece este real decreto contribuyen a garantizar el desarrollo de las competencias básicas. Los currículos establecidos por las administraciones educativas y la concreción de los mismos que los centros realicen en sus proyectos educativos se orientarán, asimismo, a facilitar el desarrollo de dichas competencias.
3. La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares pueden facilitar también el desarrollo de las competencias básicas.
4. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos.

2. REGULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

DCB

Decreto 111/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de Educación Primaria

PREÁMBULO

El presente Decreto fija en la Comunidad Valenciana los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación correspondientes al conjunto de la etapa y a cada una de las áreas que la integran o configuran. En cada área se describe el modo en que contribuye al desarrollo de las competencias básicas o aprendizajes que se consideran imprescindibles, sus objetivos, los contenidos organizados por ciclos y distribuidos por bloques, y los criterios de evaluación, procurando que en todas las áreas se aborden conocimientos de carácter instrumental, lingüístico, matemático, científico y tecnológico.

2. REGULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

DCB

Decreto 111/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de Educación Primaria

Artículo 5. Competencias básicas

Las competencias básicas, como elementos integrantes del currículo, son las fijadas en el anexo I del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre. Aunque dichas competencias se deben adquirir al finalizar la enseñanza básica, la educación primaria ha de contribuir a su consecución a través de las distintas áreas en que se organiza.

Artículo 7. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

El currículo de las áreas de la educación primaria para los centros docentes de la Comunitat Valenciana, del que forman parte las enseñanzas mínimas fijadas en el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, es el que figura en el anexo del presente decreto, en el que se establecen los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada área en los diferentes ciclos, así como la contribución de cada área al desarrollo de las competencias básicas.

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

- CARACTERÍSTICAS
- FINALIDADES
- CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS Y LA APORTACIÓN DE CADA ÁREA A CADA UNA DE ELLAS
- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
- METODOLOGÍAS

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

CARACTERÍSTICAS

- Centrado en el aprendizaje, que exige el giro del enseñar al aprender, y principalmente, enseñar a aprender a aprender y a aprender a lo largo de la vida.
- Centrado en el aprendizaje autónomo del estudiante tutorizado por los profesores.
- Centrado en los resultados de aprendizaje, expresados en términos de competencias genéricas y específicas.
- Que enfoca el proceso de aprendizaje-enseñanza como trabajo cooperativo entre profesores y alumnos.

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

CARACTERÍSTICAS

- Que exige una nueva definición de las actividades de aprendizaje-enseñanza.
- Que propone una nueva organización del aprendizaje: modularidad y espacios curriculares multi y transdisciplinares, al servicio del proyecto educativo global.
- Que utiliza la evaluación estratégicamente y de modo integrado con las actividades de aprendizaje y enseñanza y, en él, se debe producir una revaloración de la evaluación formativa-continua y una revisión de la evaluación final-certificativa.
- Adquieren importancia las TICs y sus posibilidades para desarrollar nuevos modos de aprender.

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

FINALIDADES

La inclusión de las competencias básica en el currículo tiene las siguientes FINALIDADES:

1. Integrar los diferentes aprendizajes

Los formales

Los informales
y no formales

Incorporados a
las diferentes
materias o áreas

2. Permitir al alumnado

Integrar sus aprendizajes

Ponerlos en relación con
diferentes contenidos

Utilizarlos en situaciones y
contextos necesarios

3. Orientar a la enseñanza

Permitiendo identificar contenidos y
criterios de evaluación básicos

Ayudar a tomar decisiones en el proceso
de enseñanza y de aprendizaje

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y ÁREAS



COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones.

La comunicación en lenguas extranjeras exige también poseer capacidades tales como la mediación y la comprensión intercultural.

Esta competencia contribuye a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Aprender a comunicarse es establecer lazos con otras personas, es acercarnos a nuevas culturas que adquieren consideración y afecto en la medida en que se conocen.

El desarrollo de la competencia lingüística es clave para aprender a resolver conflictos y para aprender a convivir.

ÁREAS IMPLICADAS

- LENGUA CASTELLANA
- LENGUA VALENCIANA
- LENGUA EXTRANJERA
- LITERATURA
- TODAS LAS ÁREAS DEL CURRÍCULO

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y ÁREAS



COMPETENCIA MATEMÁTICA



Habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

ÁREAS IMPLICADAS

- MATEMÁTICAS
- CONOCIMIENTO DEL MEDIO
- EDUCACIÓN ARTÍSTICA

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y ÁREAS



COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de los demás hombres y mujeres y del resto de los seres vivos.

ÁREAS IMPLICADAS

- CONOCIMIENTO DEL MEDIO
- EDUCACIÓN ARTÍSTICA
- EDUCACIÓN FÍSICA
- MATEMÁTICAS

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

COMPETENCIAS
Y
ÁREAS



TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y COMPETENCIA DIGITAL

Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos diferentes que van desde el acceso y selección de la información hasta el uso y la transmisión de ésta en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

ÁREAS IMPLICADAS

TODAS LAS ÁREAS

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y ÁREAS



COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos. Adquirir esta competencia supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

ÁREAS IMPLICADAS

- EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA
- TODAS LAS ÁREAS

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y ÁREAS



COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA



Esta competencia supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

ÁREAS IMPLICADAS

- CONOCIMIENTO DEL MEDIO
- EDUCACIÓN ARTÍSTICA
- EDUCACIÓN FÍSICA
- LENGUA CASTELLANA
- LENGUA VALENCIANA
- LENGUA EXTRANJERA
- LITERATURA
- MATEMÁTICAS

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

COMPETENCIAS
Y
ÁREAS



COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER



Aprender a aprender supone iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma. Supone también poder desenvolverse ante las incertidumbres tratando de buscar respuestas que satisfagan la lógica del conocimiento racional. Implica admitir diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos.

ÁREAS IMPLICADAS

TODAS LAS ÁREAS

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

COMPETENCIAS
Y
ÁREAS



AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

.....
Esta competencia se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

ÁREAS IMPLICADAS

TODAS LAS ÁREAS

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

DESARROLLO DE
LAS COMPETENCIAS
BÁSICAS

- NO EXISTE RELACIÓN UNÍVOCA ENTRE COMPETENCIA Y ÁREA
 - Cada área contribuye a desarrollar diversas CCBB
 - Cada competencia básica se alcanza como resultado de trabajar varias áreas
- LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS persiguen asegurar el desarrollo de las competencias
- LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN son referentes para valorar el progreso en la adquisición de competencias

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

- DE LOS CONTENIDOS A LAS COMPETENCIAS:
 - ✓ Trabajo de concreción curricular
 - ✓ Relacionar los contenidos de las materias con las competencias básicas, en un trabajo interdisciplinar
 - ✓ Establecer los métodos de trabajo adecuados para esas competencias
 - ✓ Definir los materiales y recursos
 - ✓ Trabajo de los equipos de profesores y ¿las editoriales?
 - ✓ Atención a las evaluaciones diagnósticas, planteadas desde las competencias

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

■ COMPETENCIAS Y TAREAS: UNA CONEXIÓN ESENCIAL

- ✓ Ante la pregunta ¿cómo adquirimos una competencia?, la respuesta es clara: a través de las tareas

- ✓ En el marco del Proyecto PISA una tarea surge de la confluencia entre tres componentes:
 - **competencias** que necesitan ser ejercitadas (p.e., recuperar información escrita a partir de un texto por ejemplo científico),
 - **contenidos** que deben haber sido asimilados (p.e., familiaridad con conceptos científicos o diversos géneros de escritura), y
 - **contextos** en los que se aplican las competencias y los conocimientos (p.e., tomar decisiones con respecto a la propia vida personal o la comprensión de los asuntos mundiales).

3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

METODOLOGÍAS

METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL APRENDIZAJE EN COMPETENCIAS

- Proyectos
- Investigación-Acción
- Resolución de problemas
- Lúdica
- Explicación-Exposición
- Contratos de Trabajo
- Estudio de casos
- Aprendizaje cooperativo

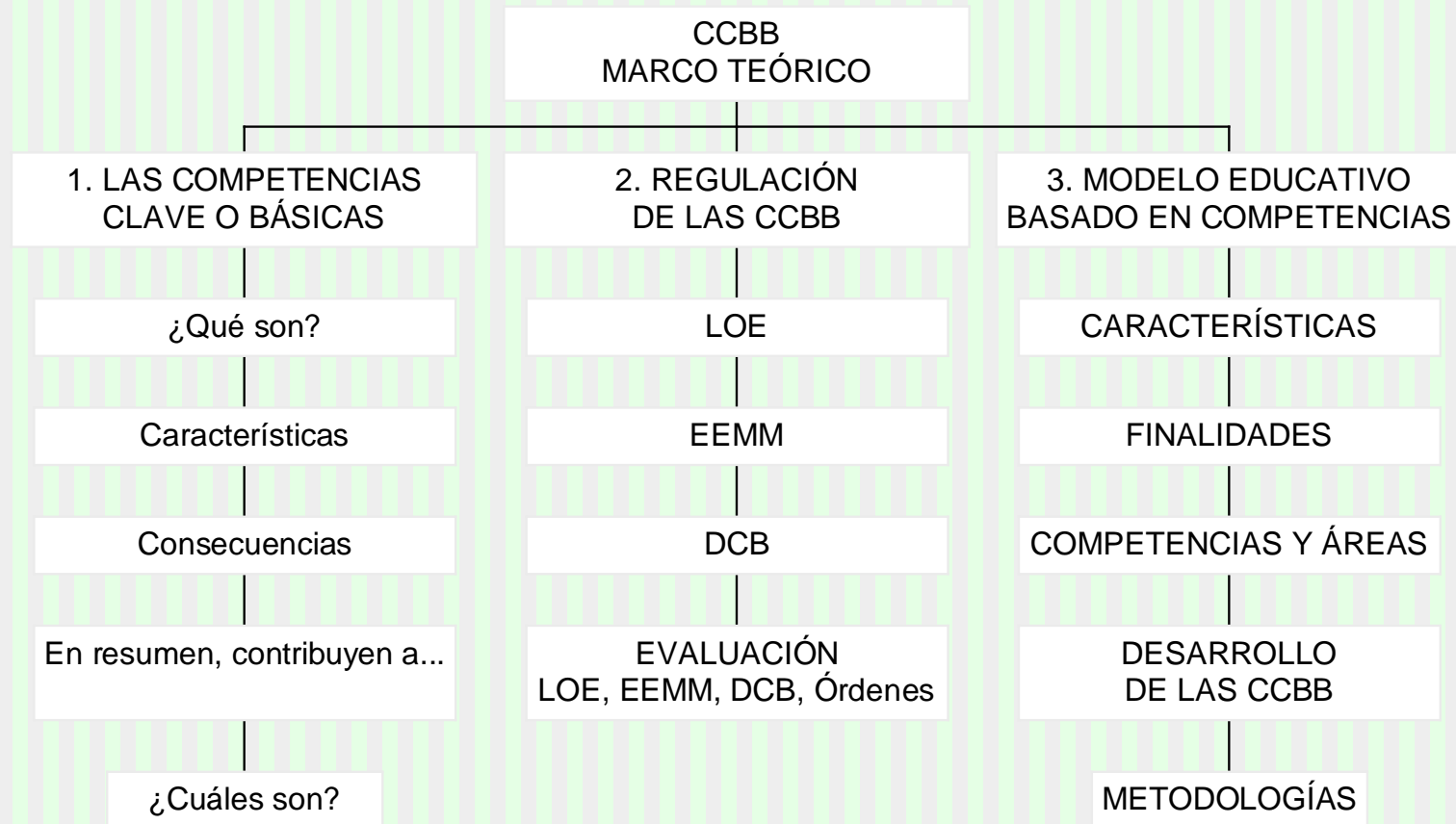
3. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

METODOLOGÍAS

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN METODOLÓGICA

- ✓ Niveles de objetivos cognitivos previstos
- ✓ Capacidad del método para propiciar el aprendizaje autónomo
- ✓ Grado de control ejercido por los estudiantes sobre su aprendizaje
- ✓ Número de alumnos de la clase: grupo pequeño, mediano, grande
- ✓ Tiempo del que se dispone para la preparación y realización de la clase
- ✓ Capacidad de gestión metodológica del profesor
- ✓ Espacios de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS MARCO TEÓRICO RESUMEN



A MODO DE CONCLUSIÓN...

Hacia un enfoque de la educación en competencias. Consejería de Educación y Ciencia de Asturias

www.educastur.es

http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=1833&Itemid=54

QUÉ SIGNIFICA TRABAJAR COMPETENCIAS EN LA ESCUELA

- Una labor conjunta de los distintos agentes educativos: Administración, órganos de gobierno y coordinación de los centros, direcciones, profesorado, etc.
- Establecer propuestas de trabajo acordes con el contexto educativo del centro.
- Reconocer los aprendizajes imprescindibles para el alumnado de ese centro (sin perder de vista su situación) y enfocarlos a su aplicación en el “saber hacer” que incluye conocimientos y actitudes, planteando situaciones para su desarrollo y generalización.
- Hacer partícipe al propio alumnado de un proceso reflexivo de toma de decisiones (integrar también los conocimientos no formales e informales para dar respuesta a situaciones problemáticas, solución a problemas de convivencia, trabajo por proyectos, etc.)

A MODO DE CONCLUSIÓN...

ASPECTOS A EVITAR CUANDO SE TRABAJAN COMPETENCIAS

- Adoptar proyectos de otros centros que no respondan a la realidad del alumnado que se atiende.
- Planteamientos organizativos rígidos que imposibiliten dar respuestas acordes a la situación.
- Limitarse al trabajo por áreas y/o materias con funcionamientos compartimentalizados por parte del profesorado.
- Aplicar únicamente un modelo transmisivo de conocimientos (a nivel teórico y práctico) sin tener en cuenta los procesos de aprendizaje del alumnado.

A MODO DE CONCLUSIÓN...

ALGUNAS REFLEXIONES INTERESANTES

- ¿Qué significa enseñar en términos de competencias?
- ¿Qué se persigue con la introducción de este cambio en la educación?
- ¿Creo que desde mi práctica diaria estoy abordando la enseñanza en términos de competencias?
- ¿Es posible abordar en solitario el desarrollo de competencias o también será necesario hacerlo desde una perspectiva más general que abarque la totalidad del centro educativo?
- ¿Qué me dice de todo ello mi reflexión personal?
- ¿Qué piensan mis compañeros y compañeras de estas cuestiones?